

UNIVERSIDAD EAN

Diplomado en comunicación estratégica para la sostenibilidad cuyo objetivo general es la formación para el desarrollo de habilidades en comunicación estratégica orientadas a la sostenibilidad, capacitando a los participantes para diseñar y ejecutar acciones de comunicación interna o externa que impulsen el cambio hacia prácticas sostenibles, sensibilicen a diferentes audiencias y contribuyan a la creación de un impacto positivo.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

En el presente documento constan los términos y condiciones por medio de los cuales se determinan los criterios que deben cumplir los participantes, que quieran participar en las actividades de formación dirigidos a Trabajadores Activos y Beneficiarios de las empresas afiliadas a Colsubsidio.

I. DESCRIPCIÓN GENERAL:

Actividad: Diseñar y ejecutar Diplomado en Comunicación estratégica para la sostenibilidad a través de un proceso que integre principios ambientales, sociales y económicos, con el fin de promover prácticas responsables e innovadoras que contribuyan al desarrollo sostenible y la competitividad del talento humano y la mejora de la productividad, dirigido a los Trabajadores activos y sus beneficiarios de las empresas afiliadas a Colsubsidio.

Fecha de inicio de la actividad: Enero de 2025

Fecha de fin de la actividad: Junio de 2025

Objetivo: EL CONTRATISTA con plena autonomía e independencia prestará a COLSUBSIDIO sus servicios profesionales especializados de formación en habilidades esenciales a los trabajadores activos y sus beneficiarios de las empresas afiliadas a Colsubsidio, población que será remitida por Colsubsidio

Cubrimiento/ Participante: Los participantes de cada población son remitidas y autorizadas por la Jefatura de Formación para Productividad de Colsubsidio.

II. REQUISITOS PARA CERTIFICARSE:

1. Ser remitidos por la Jefatura de Formación para Productividad de Colsubsidio.
2. Responder oportunamente al contacto de la Dirección de Extensión y Consultoría de la Universidad Ean para realizar el proceso de inscripción y suministrar la información requerida por el personal de Ean dentro de las fechas y plazos establecidos.
3. Estar formalmente inscritos en los cursos de formación asignados.
4. Participar de mínimo el 80% de las sesiones programadas en los días, horario y modalidad definidas.
5. Realizar mínimo el 80% de actividades programadas dentro del diplomado.

III. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Las siguientes son las condiciones en que se desarrolla la formación:

1. El participante será contactado por Universidad Ean para formalizar su inscripción al diplomado de formación asignado por el Departamento de Productividad de Colsubsidio.
2. El participante recibirá notificación, mediante correo electrónico de la inscripción efectuada con los datos confirmados por él mismo.
3. El participante podrá ser agregado a un grupo de WhatsApp para realizar el acompañamiento y seguimiento.
4. El participante asiste a las sesiones programadas en los días, horario y modalidad en los que se inscribió.
5. El participante realiza las actividades programadas en el proceso de formación.
6. El participante recibe formación, seguimiento académico y de asistencia a las sesiones.
7. El participante recibe certificado de asistencia, si cumple con un mínimo de 80% de asistencia y/o actividades alcanzando los requisitos académicos.
8. Toda responsabilidad de la Universidad Ean con el participante finaliza con la expedición de la constancia para los estudiantes que aprueban el diplomado y para los demás estudiantes cuando culmina la prestación del servicio de formación.
9. La Universidad Ean no se hace responsable por el uso o destino que el participante le dé a la formación asignada.
10. La participación y aprobación de los diplomados no garantiza el ingreso a ningún programa regular de la Universidad
11. Los diplomados certificables no son homologables por créditos de programas regulares de la Universidad
12. Los estudiantes de los diplomados se encuentran bajo el Reglamento general de estudiantes de pregrado. Esta información se puede consultar en la página de la Universidad: https://universidadean.edu.co/sites/default/files/institucion/reglamentos/016_Reglamento_Estudiantil_DEF_Actualizado.pdf

IV. CONDICIONES DE USO

1. La plataforma de formación de Universidad Ean y el Diplomado proporcionados a través de ella están disponibles una vez se cumplan las condiciones establecidas en el Numeral II de este documento y el acceso se activará para los Usuarios que las cumplan.

El Usuario acepta utilizar la Plataforma únicamente para fines legítimos, sin violar los derechos de otras personas ni limitar o inhibir su uso legal para nadie más. Están absolutamente prohibidos comportamientos que incluyen, además de actos de piratería o actos que limitan o impiden la disponibilidad del LMS, causar daños y/o lesiones o acoso a cualquier otro usuario, la transmisión de cosas obscenas, el acceso a la plataforma sin identificación o suplantar la identidad de otros usuarios. La Universidad Ean se reserva el derecho de monitorear las actividades en plataforma y la ocurrencia de estos comportamientos. Si llegase a ocurrir, a su exclusivo criterio, eliminará el acceso a todo usuario que incurra en tales actos.

2. El uso de las credenciales, una vez entregadas por la Universidad Ean, serán de absoluta responsabilidad del usuario. Estas no pueden ser prestadas o facilitadas a otras personas y el uso de la plataforma que se dé con ellas estará bajo su total custodia. Por tanto, cualquier posible acción legal que se establezca por mal uso de la plataforma se generará en contra del responsable de dichas credenciales.
3. Está estrictamente prohibido sondear, escanear o probar la accesibilidad y/o vulnerabilidad de la Plataforma o cualquier red a la que esté conectada, vulnerar las medidas de seguridad o autenticación de la Plataforma o cualquier otra red a la que esté conectada.
4. Está estrictamente prohibido interferir el correcto funcionamiento de la Plataforma o en cualquier operación que se realice en ella, utilizando cualquier dispositivo, programa, algoritmo u otro medio, automático o manual.
5. Cada Usuario es responsable de cualquier contenido publicado en la Plataforma como, y esto es meramente a modo de ejemplo, mensajes o soluciones de ejercicios. El Usuario exime a la Universidad Ean de cualquier responsabilidad en relación con cualquier contenido publicado.
6. El Usuario notificará a la Universidad Ean inmediatamente si observa comportamientos de otros Usuarios que violen estas condiciones. Asimismo, relevará y eximirá a la Universidad Ean de cualquier responsabilidad y de cualquier solicitud de indemnización por daño o perjuicio cuando dicho daño o perjuicio no haya sido causado por la universidad.

V. ACEPTACIÓN TÁCITA

Con la solicitud y aplicación al proceso de formación, se entiende que los participantes de los diferentes diplomados aceptan los Términos y Condiciones aquí indicados. La Universidad Ean no se hace responsable por errores en los documentos y los datos suministrados por los participantes o por la Jefatura de Formación para la Productividad de Colsubsidio.

VI. OTRAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES

1. La participación en la formación es individual, intransferible y voluntaria.
2. La Universidad Ean se reserva el derecho de finalizar anticipadamente el desarrollo de la formación, en caso de existir información falsa, dificultades técnicas, definiciones normativas, incumplimiento del Reglamento general de estudiantes de pregrado (Numeral III, Ordinal 12) o cualquier otro factor externo que pudieran comprometer la transparencia y seguridad de la misma.
3. El participante no deberá cancelar ningún valor asociado al proceso de formación.
4. Todos los participantes que cumplan con los requisitos establecidos en el numeral II de este documento, podrán ser beneficiarios y participar en la formación.
5. El participante deberá responder a todos los requerimientos realizados por la Universidad Ean durante el desarrollo de la formación y al momento de matricularse.
6. El participante asistirá únicamente a los diplomados indicados por Colsubsidio, en la modalidad, asignada y en los horarios y fechas establecidos desde la Universidad Ean, a través de la inscripción confirmada por él mismo.
7. En caso de ausencia, el participante deberá notificar por escrito al docente titular del diplomado asignado al día siguiente del mismo, y presentar los soportes correspondientes, para coordinar las actividades académicas pendientes.
8. El estudiante inscrito en modalidad virtual deberá garantizar la disponibilidad de equipo de

©Universidad Ean: SNIES 2812 | Vigilada Mineducación | Personería Jurídica Res. n°. 2898 del Minjusticia - 16/05/69

cómputo, cuenta de correo electrónico y conectividad a internet.

9. En caso de dificultades técnicas con la plataforma o con la conectividad (modalidad virtual el estudiante deberá reportar al docente titular del diplomado asignado, para atender desde la Universidad Ean, de manera oportuna, el requerimiento para la prestación del servicio.
10. El estudiante mantendrá un comportamiento adecuado dentro de los espacios de formación designados. (Aula de clase, aula virtual, grupo de WA, entre otros)

I. AUTORIZACIÓN USO DE DATOS PERSONALES Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La Universidad Ean, como institución que almacena y recolecta datos personales, requiere obtener su autorización para recolectar, usar, suprimir, procesar, verificar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos que han sido suministrados y que se han incorporado en las bases de datos con que cuenta la Universidad (incluyendo fotografía o producción Audiovisual (Video), biométricos). La información será utilizada para el desarrollo de las funciones propias de la Universidad en su condición de institución de educación superior, de forma directa o a través de terceros.

De igual manera usted declara que está al tanto de los derechos que le asisten como titular de datos, especialmente los de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la Universidad Ean, y los demás consagrados en el Manual de Política de Tratamiento de Datos Personales de la Universidad (ver link), las normas pertinentes y aplicables, así como del carácter facultativo de la respuesta a las preguntas, si se le llegasen a hacer, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes.

Acá se coloca el link del tratamiento de datos personales:

<https://forms.office.com/r/QBdAmMJ7Mz>

Para ejercer su derecho de Habeas Data, usted puede dirigir sus peticiones al correo:
habeasdata@universidadean.edu.co

II. CONTACTO

diplomadosostenibilidadcolsubsidio@universidadean.edu.co